

REGLAMENTO DE LA II CARRERA POPULAR *LA CORONACIÓN RECORRE SU HISTORIA*
Hermandad de la Coronación de Espinas

Art. 1º La Organización de la “II Carrera Popular La Coronación recorre su historia” correrá a cargo de la Hermandad de la Coronación de Espinas de Jerez de la Frontera.

Art. 2º Se realizarán 2 pruebas, una de **5 Km corriendo** competitiva y otra de **5 Km andando** no competitiva para senderistas. Ambas pruebas seguirán el mismo recorrido consistente en un circuito urbano cerrado al tráfico.

La salida de ambas pruebas se dará a la vez, situándose los senderistas detrás de los corredores.

Los senderistas, una vez pasado el cierre de la carrera, deberán transitar como un peatón más respetando las normas de circulación y seguridad vial.

Se celebrará el **domingo 27 de septiembre de 2026 a las 11.00 horas**. La salida y meta se ubicará en la calle Don Juan, junto a la puerta de entrada a la Capilla de los Desamparados.

Art.3º Existirá un único punto de avituallamiento en meta con agua/isotónica y fruta.

Art. 4º Inscripción y cuota

La inscripción estará abierta hasta el 23 de septiembre de 2026 a las 23:59horas. Las inscripciones se realizarán en la página web de la Federación Andaluza de Atletismo. No se aceptarán inscripciones a partir de ese momento.

El precio de la inscripción es de 10,00€ por participante para todas las categorías.

Cada persona inscrita está obligada a comprobar los datos de su inscripción al objeto de evitar confusiones e incidencias en las clasificaciones.

Las inscripciones se considerarán definitivas por lo que en el caso de no poder participar no se realizará la devolución de la inscripción. Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita.

La inscripción en la prueba dará derecho a una camiseta identificativa de la prueba que se recogerá junto con los dorsales.

Art. 5º. Los dorsales de los participantes inscritos se podrán recoger en la propia capilla de los Desamparados durante los días:

- Viernes 25 de septiembre desde las 17.00 h hasta las 19.00h.
- Sábado 26 de septiembre desde las 11.00h hasta las 13.00h.
- Domingo 27 de septiembre desde las 9:00 hasta las 10:30h.

Art. 6º. Categorías:

Las categorías de los participantes de esta prueba serán las siguientes en masculino y femenino:

GENERAL: Todos los corredores de la prueba

SUB 18: de 14 años a 17 años. Nacidos entre 2009 y 2012.

PROMESA: de 18 a 29 años. Nacidos entre 1997 y 2008.

SENIOR: de 30 a 40 años. Nacidos entre 1986 y 1996.

VETERANO: de 41 a 55 años. Nacidos entre 1971 y 1985.

MASTER: de 55 años en adelante. Nacidos antes de 1971.

Art.7º. Trofeos y premios

Se entregará una medalla a los tres primeros clasificados solo de la prueba de corredores (masculino y femenino) en cada categoría.

LOS PREMIOS NO SON ACUMULABLES.

Art. 8º. Los/as atletas inscritos/as y en el caso de menores, sus representantes legales o tutores, autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías y vídeos, así como al uso de su imagen para su publicación en la Web de la Hermandad, en sus redes sociales o en cualquier otro medio de difusión. El equipo organizador de la carrera le informa que en cualquier momento podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación respecto a sus datos personales, mediante el envío de una comunicación escrita a la siguiente dirección: secretaria@coronacionjerez.es.

Art. 9º. Todos los participantes, al inscribirse, aceptan el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio del Comité Organizador. La Organización se reserva el derecho de modificar o ampliar el Reglamento, dando oportuno conocimiento a los atletas antes de la celebración de la prueba.

Art. 10º. La Organización no se hace responsable de los posibles daños y/o lesiones que se pudiesen ocasionar los corredores al participar en la prueba. Es responsabilidad de cada atleta conocer su estado de salud para afrontar la actividad. Igualmente, cada atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo a la Organización de la carrera. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación de estas normas.

Art. 11º. Recorrido

Calle Don Juan, Arcos, Av. de Arcos, (Hermandad de Las Viñas), Rda. de los Alunados, Glorieta de la Guardia Civil, Cartuja, Plaza del Minotauro (lado derecho), Plaza de Madre de Dios (lado derecho), Pañuelo de la Yedra, Plazuela, Empedrada, La Plata, San Justo, Pavía, (Hermandad del Cristo), Plaza Santísimo Cristo de la Expiración, Sancho Vizcaíno, Banastos, Altozano, Pollo, Barja, Plaza San Miguel, Santa Cecilia, Guarnidos, (Convento de San Agustín), Conde de Bayona, Puerto, Alameda Vieja (pegado a las murallas), Manuel María González, Padre Hortas Cáliz, Plaza de la Encarnación, (Catedral), Reducto de la Catedral, Rafael Bellido Caro, José Luis Díez, Padre Luis Bellido, San Cristóbal, Plaza del Banco, Larga, Rotonda de los Casinos, Bizcocheros, (Parroquia de San Pedro y Hermandad del Loreto), Caldereros, Plaza quemada, Don Juan.

